

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

IMPORTANTE

Los resúmenes de los Trabajos de Investigación (TI) deberán cumplir con todas las condiciones explicitadas a continuación. Aquellos que no cumplan con estas condiciones serán rechazados sin apelación.

Para enviar un resumen, todo Autor deberá confirmar que éstos fueron confeccionados según los requisitos que a continuación se presentan.

1. Formato de envío de resúmenes

Las fechas para la recepción de resúmenes son desde el **30 de julio hasta el 19 de agosto del año 201 con derecho a revisión y del 20 de agosto al 2 de septiembre del año 2018 sin derecho a revisión**. Comité científico se reserva un periodo permitido para el procesamiento de los Trabajos de investigación es de 14 días hábiles.

El formato de envío será a través de plataforma google en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewK1tdFUwCzyfueLylqzHFmEJcSCXQNOXsqU1iZ8mORHF6Kw/viewform?usp=sf_link en donde se completarán los campos pedidos para los Trabajos de investigación, esto no incluye los documento requeridos que se encuentran su descarga en <https://drive.google.com/drive/folders/1ISTKyH-cxuU0T4uc6t0QsQ8q-LxfMgsU?usp=sharing>, que deberán ser enviados al correo comite.cientifico.acemumt@mayor.cl con asunto: Título del Trabajo de investigación.

Se debe indicar la categoría a la que pertenece el Trabajo de investigación realizado. Las categorías están definidas por la especialidad médica a la que corresponde la temática del trabajo. Recuerde seleccionar sólo una categoría al momento de enviar su resumen. El Comité Científico podrá cambiar su selección si lo estima conveniente.

- Traumatología Adulto e infantil
- Medicina del deporte
- Medicina Interna
- Neurología
- Salud Pública y epidemiología
- Ginecología y Obstetricia
- Dermatología
- Otorrinolaringología
- Psiquiatría
- Urología
- Oftalmología
- Otros

Introducir el Título del Resumen

Máximo de 15 palabras y en mayúsculas, no debe incluir abreviaciones salvo que se especifique entre paréntesis la sigla correspondiente al término. En caso de especificar la

sigla en el título no será necesario volver a hacerlo en el cuerpo del resumen. No debe ser escrito como interrogante (pregunta).

Autores y Tutores

Nombre completo, primer apellido e inicial en mayúsculas del segundo apellido, especificando con un número entre paréntesis el grado académico correspondiente.

El primer autor se considerará el expositor del trabajo.

Los tutores pueden llevar, sólo si corresponde y si se estima conveniente, la abreviación de Dr(a). o Prof. Recuerde que debe contar con al menos un tutor, que debe ser un profesional del área de salud titulado.

Se aceptará un máximo de 4 autores y 2 tutores por trabajo.

Centros Académico o Universidad

Se debe indicar, aquellos centros académicos o asistenciales involucrados en el trabajo en cuestión, seguido por el nombre de la Universidad a la cual corresponde y la ciudad en que se encuentran (separado por una coma). Ejemplo: Hospital Clínico Universidad Mayor, Universidad Mayor, Temuco.

Estructura del Cuerpo del Resumen

Dejar un salto entre el encabezado y el cuerpo del resumen (ENTER).

Máximo 300 palabras (El recuento NO INCLUYE el título del trabajo ni los encabezados de sección)

No se deben resaltar palabras (negrita, cursiva, subrayado, mayúscula).

Las abreviaturas sólo deben utilizarse cuando en la primera aparición tienen a continuación su significado entre paréntesis. Por ejemplo: "Insuficiencia Renal Aguda (IRA)". Si la primera aparición es en el título, no será necesario volver a especificar la sigla en el cuerpo del resumen.

El contenido debe incluir lo establecido por la Revista Médica de Chile y ANACEM:

Trabajo de Investigación (TI):

- **Introducción:** Mencionar de manera somera el problema de salud que esté involucrado, exponer antecedentes y justificación del estudio pertinentes. Reflejar la situación epidemiológica del tema de estudio y explicar el objetivo del estudio.
- **Material y método:** Explicar el diseño del estudio, no utilizando términos reiterativos. Se debe describir la población de estudio e indicar muestra y cálculo de esta, según corresponda. Se debe indicar hipótesis (según corresponda), el n del estudio, explicitar criterios de inclusión y exclusión e indicar el instrumento de medición (aclarando quien avala su uso, calidad y posibilidad de sesgo). Describir el método utilizado para el análisis de los datos (estadística inferencial, descriptiva, Chi-cuadrado, etc) e indicar la aprobación por comité ético-científico (CEC) acreditado.
- **Resultados:** Expresar en secuencia lógica, en orden a los objetivos. No se reiteran los resultados, por lo que en texto solo se representan los resultados más importantes. No explicar ni aplicar juicios sobre los resultados. Si se utiliza porcentajes, agregar el n entre paréntesis.
- **Discusión:** Discutir sobre los resultados, no el tema. Responder a los objetivos planteados, en secuencia lógica de acuerdo al planteamiento de la metodología y de los resultados. Utilizar sus resultados y comparar con literatura nacional e

internacional. Destacar los aspectos importantes y nuevos de su estudio. Describir sus resultados en virtud de las controversias actuales de la temática. Expresar las limitaciones y problemas del manuscrito. En el último párrafo se debe referir a la conclusión, no realizar un resumen del trabajo.

- **Conclusión:** De todos los datos expuestos, los autores deben resaltar con un lenguaje científico y claro las conclusiones positivas o negativas a las que han llegado en este trabajo.

Introducir Palabras Claves

Deben incluirse 3 palabras o conceptos claves relacionados con el trabajo, las cuales deben explicitarse al final del trabajo. Para esto deben utilizarse los términos del tesoro Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus. Si se trata de términos nuevos no indexados aún en MeSH, podrán utilizarse de igual forma. Para la búsqueda de términos MESH en español se puede acceder al catálogo de términos médicos e integrador de búsqueda HONSelect: <https://www.hon.ch/HONselect/index.html>

Con este sistema se puede definir el término correcto a utilizar para las 3 palabras claves (o conceptos).

2. Documentos requeridos

Declaración de Autoría

Se encontrará para su descarga en <https://drive.google.com/drive/folders/1ISTKyH-cxuU0T4uc6t0QsQ8g-LxfMgsU?usp=sharing> Esta debe ser impresa y completada a mano por los autores. Deberá llevar el título del Trabajo de Investigación, el nombre de todos los autores y tutores con sus cédulas de identidad y respectivas firmas. Además, se deberá detallar la participación de cada uno de los autores en la realización del trabajo, declarar cualquier tipo de conflictos de interés y fuentes de financiamiento pertinentes. Si los autores y tutores no tienen conflicto de interés alguno, también deberá quedar manifestado en forma escrita.

Se podrán enviar un máximo de tres (3) "Trabajos de investigación" por autor. Un autor puede ser expositor de un máximo de dos (2) "Trabajos de investigación".

Carta compromiso del investigador

Se encontrará para su descarga en <https://drive.google.com/drive/folders/1ISTKyH-cxuU0T4uc6t0QsQ8g-LxfMgsU?usp=sharing>. Este debe ser impresa y completada a mano por el investigador principal. Deberá llevar el título del Trabajo de investigación, el nombre completo, rut y firma del investigador principal.

Carta declaración conflicto de interés investigador

Se encontrará para su descarga en <https://drive.google.com/drive/folders/1ISTKyH-cxuU0T4uc6t0QsQ8g-LxfMgsU?usp=sharing>. Este debe ser impresa y completada a mano por el investigador principal. Deberá llevar el título del Trabajo de investigación, el Patrocinador o el encargado de la investigación, nombre de la institución donde se llevará a cabo el proyecto con la respectiva dirección y teléfono de contacto, el nombre completo y rut del investigador principal. Detalle de los distintos conflictos de interés en relación a la Investigación realizada.

Carta de apoyo del tutor

Se encontrará para su descarga en <https://drive.google.com/drive/folders/1ISTKyH-cxuU0T4uc6t0QsQ8q-LxfMgsU?usp=sharing>. Este debe ser impresa y completada a mano por el tutor a cargo. Deberá llevar el título del Trabajo de investigación, el nombre del establecimiento de salud donde se realizó el trabajo y el nombre completo, rut y firma del tutor a cargo.

Carta de apoyo del director de carrera de la Escuela correspondiente

Se encontrará para su descarga en <https://drive.google.com/drive/folders/1ISTKyH-cxuU0T4uc6t0QsQ8q-LxfMgsU?usp=sharing>. Este debe ser impresa y completada a mano por el director de carrera de la Escuela correspondiente. Deberá llevar el título del Caso clínico, la carrera de los estudiantes y el nombre completo, Rut y firma del Director de Escuela

Carta de apoyo del director del centro o servicio

Se encontrará para su descarga en <https://drive.google.com/drive/folders/1ISTKyH-cxuU0T4uc6t0QsQ8q-LxfMgsU?usp=sharing>. Este debe ser impresa y completada a mano por el director del establecimiento. Deberá llevar el título del Trabajo de investigación, el nombre del establecimiento de salud donde se realizó el trabajo y el nombre completo, rut y firma del director del establecimiento

Carta compromiso proyecto de investigación

Se encontrará para su descarga en <https://drive.google.com/drive/folders/1ISTKyH-cxuU0T4uc6t0QsQ8q-LxfMgsU?usp=sharing>. Este documento debe ser completado por todo investigador que realice una revisión de registros clínicos o utilice una base de datos. Este debe ser impresa y completada a mano por el investigador principal y el jefe del servicio. Deberá llevar el título del Trabajo de investigación, el nombre completo, rut y firma del investigador principal y jefe del servicio donde se realizó la investigación.

Certificado de aprobación del Comité de Bioética especializado para la investigación biomédica.

Solo para Trabajos de investigación que impliquen intervención en seres humanos y que según lo estipulado en la Ley 20.120 sobre investigación científica en Seres Humanos requieran para su ejecución de la autorización de un Comité Ético Científico acreditado

Certificado de aprobación del Comité de Bioética especializado para la investigación con Animales.

Solo para trabajos de investigación que impliquen intervención en animales y requieran para su ejecución de la autorización de un Comité de Bioética especializado para la Investigación en Animales acreditado.

Certificado de aprobación del Comité de Bioseguridad Institucional de la Universidad correspondiente.

Sólo para Trabajos de Investigación que consideren la utilización de agentes biológicos, reactivos químicos o radiaciones.

Tanto la declaración de autoría, la carta de compromiso del investigador, la carta de declaración de conflictos de interés del investigador, la carta de apoyo del tutor, la carta de

apoyo del director de carrera de la escuela correspondiente y la carta de apoyo del director del centro, deberán ser enviadas al Comité científico al correo comite.cientifico.acemumt@mayor.cl.

La carta de compromiso de proyecto de investigación, el certificado de aprobación del comité de bioética o certificado de comité de bioseguridad, deberán ser enviados según el tipo de trabajo que haya sido realizado, al correo comite.cientifico.acemumt@mayor.cl.

No es necesario enviar nuevamente el resumen, solo **en el asunto se debe poner el nombre del Trabajo de investigación**

El contenido de los trabajos presentados debe ser original e inédito y no debe haber sido previamente presentado en otros congresos ni publicado en revistas científicas.

3. Presentación

Formato poster

Todo expositor del Trabajo Clínico aceptado (confirmado por correo electrónico personal) deberá traer el día de la inscripción el Poster, el cual debe ser colgado personalmente por cada autor.

1. Se dispondrá de 6 minutos de exposición y 2 minutos de preguntas por la Comisión y público presente.
2. La Comisión Evaluadora del Congreso pondrá a disposición de los expositores los materiales necesarios para la adecuada colocación del póster. Su montaje y desmontaje es de exclusiva responsabilidad de los expositores.
3. El póster deberá estar colocado correctamente a más tardar al inicio de del día que exponga.
4. Las dimensiones del póster serán 80 x 120 cm.
5. El diseño del póster es de libre elección de los autores. Deberá seguir la estructura: encabezado, cuerpo, referencias.
6. El encabezado contendrá:
 - **Título del trabajo científico.** Centrado, en mayúsculas.
 - **Autores y Tutores.** Nombre, apellido paterno e inicial del apellido materno, seguidos de su número de afiliación en superíndice. Separados por coma. Autores seguidos de tutores. Sin grados académicos ni otra abreviatura.
 - **Afiliación.** Enumeración correlativa. Instituciones académicas o campos clínicos, y su ciudad respectiva.
 - **Logotipo.** Institución académica principal en esquina superior izquierda. En esquina superior derecha se puede colocar un único logotipo adicional que podrá corresponder a otra institución enumerada en la afiliación, o a la academia o sociedad científica a la cual pertenecen los autores.
7. El cuerpo: es la parte principal del póster, y deberá cumplir los siguientes parámetros:
 - Debe incluir toda la información relevante para la adecuada comprensión y exposición del trabajo.
 - Estará estructurado en párrafos, indicando claramente el título de cada sección.
 - Usar texto legible a un metro de distancia.
 - Podrá incluir como máximo cuatro (4) tablas o figuras.
 - Idioma español, evitando extranjerismos innecesarios.
 - Redacción formal, en tercera persona, con adecuada ortografía y gramática.
 - Se incluirán las citas respectivas al término de la oración correspondiente.
 - Las palabras extranjeras se colocarán en cursiva. Usar apropiadamente los símbolos de las unidades de medida del Sistema Internacional de Unidades. Las marcas registradas se señalarán con el símbolo ®.

- Podrán emplearse abreviaturas sólo cuando en la primera mención del concepto se exprese en palabras completas, seguido por la abreviatura entre paréntesis
 - El cuerpo de los **Trabajos de investigación** tendrá las secciones: Introducción, Material y método, Resultados, Discusión y Conclusión.
8. Las referencias bibliográficas se incluirán en un bloque final tras el cuerpo. Se escribirán según las normas de Vancouver, enumeradas según su orden de aparición en el cuerpo del póster. Máximo cinco referencias.
 9. La ausencia del expositor al momento de la evaluación por la comisión será causal de descalificación automática del trabajo, sin derecho a certificación ni a publicación en libro de resúmenes.

4. Premiación

- Los tres Trabajos de Investigaciones que obtenga los mayores puntajes durante los días de exposición general, serán premiados como Mejor Trabajo de Investigación. En el caso de que más de un Trabajo de Investigación obtenga el mismo puntaje, la comisión evaluadora dirimirá cual Trabajo de Investigación es el ganador.



ACEMUMT